

Abre UABCS periodo de reinscripciones para alumnos que cambian de semestre



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Esta semana dieron comienzo las clases del periodo académico que va de agosto a diciembre en la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)** y, durante ella, los alumnos que cambian de semestre deberán completar su proceso de reinscripción, informó la propia universidad.

Para ello, deben descargar de la página web de la institución, www.uabcs.mx, el "Procedimiento de Reinscripción 2020-II", donde aparecen cada uno de los pasos y requisitos a cumplir.

De acuerdo con este último, el periodo para ello estará abierto hasta el 14 de agosto y debe realizarse completamente en línea, a través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

De igual forma, en las mismas fechas se podrán realizar trámites relacionados con cambios de grupo, turno o carrera; altas y bajas de materias, así como procesos de revalidación y equivalencias escolares.

Además, se abre también la opción para que alumnas y alumnos que por algún motivo hayan interrumpido sus estudios en la **UABCS**, puedan reincorporarse a este semestre, siempre y cuando cumplan con lo estipulado en el mismo procedimiento y no pase del tiempo estipulado para que cause baja definitiva.

Este lunes 10 de agosto la Máxima Casa de Estudios en Sudcalifornia inició formalmente las clases en línea, aunque sólo con estudiantes del nivel licenciatura y técnico superior universitario que cursan del segundo semestre en adelante, y los de todos sus posgrados. La próxima semana estarían comenzando las clases, en la misma modalidad, las alumnas y alumnos que sean admitidos de nuevo ingreso.